

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 17 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### RESOLUCIONES

Expediente: CA-01903/2011 Matrícula: 64-55FKJ- Titular: XIANG GAO Domicilio: PAIS VASCO, 93 Co Postal: 28970 Municipio: HUMANES DE MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2011 Vía: A-381 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 12:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA MADRID SIENDO CONDUCIDO EL VEHICULO POR UN CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (NO DE LA UE), CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. NACIONALIDAD DEL CONDUCTOR CHINA. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-02275/2011 Matrícula: -- Titular: AITOREPRESS SL Domicilio: JOSEFA MASSANES, 28 Co Postal: 08026 Municipio: BARCELONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 29 de Junio de 2011 Vía: CA-31 Punto Kilométrico: 0 Hora: 08:48 Hechos: VEHÍCULO MATRÍCULA 8555-GTT. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) SIN LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO ARRENDADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. @\$ CADUCADO DESDE EL 09-03-2010. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-00231/2012 Matrícula: 89-03GKK- Titular: ARTE INDONESIO Domicilio: URB TORRENUOVA 327 Co Postal: 29650 Municipio: MIJAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2011 Vía: CA31 Punto Kilométrico: 0 Hora: 10:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROTA HASTA MIJAS EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 5150 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1650 KGS. 47,14% @\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA N°4690 Y4691 TRANSPORTANDO MUEBLES SE ENTREGA COPIA TICKET DE PESAJE. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-00298/2012 Matrícula: 90-16DPF- Titular: TRANSNERPIO, S.L. Domicilio: CTRA. MADRID CORUÑA, 66 Co Postal: 24750 Municipio: BAÑEZA (LA) Provincia: Leon Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2011 Vía: CA32 Punto Kilométrico: 4 Hora: 14:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) UTILIZANDO UN DISPOSITIVO DE LIMITACION DE VELOCIDAD QUE NO FUNCIONA ADECUADAMENTE, POR OBSERVARSE EN DISCOS VELOCIDADES CONSTANTES SUPERIOR A LA MAXIMA INSTANTANEA PERMITIDA DE 90 KM/H, ESPECIALMENTE EN DISCOS DIA 13 Y 14-09-2011 ADJUNTOS AL BOLETIN.. TACOG KIENZLE 1324, NUM. 01836429, (E1) 83. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00403/2012 Matrícula: 25-31DMP- Titular: COPESUR SL Domicilio: DORADA, 7 Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2011 Vía: N443 Punto Kilométrico: 6 Hora: 12:06 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN FERNANDO HASTA CADIZ CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. @\$ TRANSPORTA PESCADO ULTRACONGELADO LLEVANDO EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD -NUM CERTIFICADO SE-VC-3162- M. PERECEDERAS CADUCADO EL 27 05 2011.-VEHICULO -FNA-. Normas Infringidas: 140.26.2 LOTT 197.26 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-00850/2012 Matrícula: 82-09DBY- Titular: CLEMENTE IMPORT GESTION SL Domicilio: C/ CENTENO N 19 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Noviembre de 2011 Vía: A480 Punto Kilométrico: 4 Hora: 13:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA MERCANCIA DE BAZAR, SIENDO DISTINTOS CARGADOR Y TITULAR VEHICULO.- Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00908/2012 Matrícula: 31-87BZD- Titular: ENVAFRUPES SL Domicilio: C/ POZANCON N° 4 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 8 de Septiembre de 2011 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 09:48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA ALGECIRAS EN VEHICULO PESADO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. NO PRESENTA TC-2 NI DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU RELACION LABORAL CON LA

EMPRESA.CIF EMPRESA TITULAR B93053908.TARJETA QUE PRESENTA CADIZ UCADA A NOMBRE DE ENVASEX SL CIF B92791044  
Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CA-00989/2012 Matrícula: 98-60DHR- Titular: SUMINISTROS FLORIDO S L Domicilio: CTRA PTO REAL PATERNA KM 1 (APDO 167) Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Diciembre de 2011 Vía: CA3113 Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA PUERTO REAL EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. @\$ TRANSPORTA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE PUERTO REAL. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 400,00

Expediente: CA-01112/2012 Matrícula: 17-88CSL- Titular: JOSE ROLDAN MORILLO S L Domicilio: SANTA ANA 13 Co Postal: 41520 Municipio: VISO DEL ALCOR (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Enero de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 12:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MAIRENA DEL ALCOR HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. @\$ TRANSPORTA HUEVOS FRESCOS. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-01123/2012 Matrícula: 63-12BNS- Titular: HORMIGONES DE LA JANDA SL Domicilio: P.IND. LA LOBITA Co Postal: 11140 Municipio: CONIL DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Enero de 2012 Vía: CA4201 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA CONIL DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO SIN AUTORIZACION POR NO HABER REALIZADO EL VISADO REGALMENTARIO. @\$ SE APORTA COMO PRUEBA FOTOGRAFIA DEL SERVICIO REALIZADO. CARECE DE AUTORIZACION POR NO REALIZAR EL VISADO DESDE EL AÑO 2009.-. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-01124/2012 Matrícula: 63-12BNS- Titular: HORMIGONES DE LA JANDA SL Domicilio: P.IND. LA LOBITA Co Postal: 11140 Municipio: CONIL DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Enero de 2012 Vía: CA4201 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA CONIL DE LA FRONTERA SIN APORTAR 27 DISCO/S DESDE LA FECHA 30/12/2011 HASTA LA FECHA 26/01/2012. @\$ SE APORTA COMO PRUEBA FOTOGRAFIA DEL UNICO DISCO QUE PRESENTA QUE ES EL QUE LLEVA INSERTADO EN EL APARATO TACOGRAFO CON FECHA DEL DIA DE LA DENUNCIA, 27-01-2012. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-01296/2012 Matrícula: 14-41FZW- Titular: FRANCOIS TILMAZ ANDRE JEANI Domicilio: URB EL LAGAREJO 95 Co Postal: 29650 Municipio: MIJAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 6 de Diciembre de 2011 Vía: A7 Punto Kilométrico: 134,5 Hora: 12:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA SAN ROQUE EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. @\$ TRANSPORTA TARTAS Y PRODUCTOS PASTELEROS. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01475/2012 Matrícula: P2-852BCJ- Titular: MEDDOU OULD SIDINE KHABAZ Domicilio: PLZA JUAN DE LA ROSA 3 P 1 Co Postal: 29601 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 4 de Marzo de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 09:09 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALENCIA HASTA ALGECIRAS EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. @\$TRANSPORTA FRIGORIFICOS Y ROPA. TRANSPORTA FRIGORIFICOS. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 17 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.